



Bases Concurso INAPI-Memoria Chilena

OBJETIVO:

Este concurso organizado por INAPI y Memoria Chilena busca contribuir a la difusión de la propiedad industrial en Chile, herramienta que propicia la innovación y la difusión del conocimiento y la tecnología. Asimismo, pretende contribuir a la enorme recopilación de marcas figurativas o mixtas desarrollada en el año 2010 por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial con la publicación de su libro *Historia gráfica de la propiedad industrial en Chile*.

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

El concurso consistirá en el envío de fotografías digitales de marcas figurativas o mixtas antiguas, las que deberán ser capturadas de los envases o productos originales, como por ejemplo: cajetillas de cigarros, productos alimenticios, caramelos, útiles de aseo o higiene personal, de etiquetas de productos o marcas en general. Con el objeto de contribuir en la preservación de nuestra memoria y para propiciar el respeto por la propiedad intelectual de los productos seleccionados, ninguna de las marcas o productos enviados podrá estar actualmente vigente. En caso de estarlo, la fotografía no será considerada. Tampoco serán consideradas aquellas fotografías no legibles o de cuestionable calidad. En este sentido, Memoria Chilena e Inapi se reservan el derecho de evaluar bajo este criterio las imágenes recibidas.

Las primeras 70 personas que envíen una fotografía que cumpla con las indicaciones anteriormente señaladas, recibirán un ejemplar del libro: *Historia gráfica de la propiedad industrial en Chile 2010* (Santiago, Chile: Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, 2010).

CÓMO PARTICIPAR:

Quienes deseen participar deberán postear o publicar una fotografía (alusiva al tema de marcas antiguas) dirigidas a @MemoriaChilena en twitter. También podrán hacer llegar sus fotografías los usuarios de Facebook, posteando la fotografía en el muro de [Memoria Chilena](#). Todas las colaboraciones realizadas a través de redes sociales deberán incluir la etiqueta: #ConcursoInapi. Por último, quienes deseen enviar sus registros por correo electrónico, podrán hacerlo a memoria.chilena@bibliotecanacional.cl indicando en el asunto: Concurso Inapi.

Cada participante podrá enviar solo una fotografía. Por el solo hecho de participar en este concurso, Memoria Chilena asume que quien envía es el autor de la fotografía, a no ser que exprese lo contrario, caso en el cual se deberá informar el nombre del autor de la fotografía y adjuntar su autorización y aceptación de las bases de este concurso.



PREMIO:

70 ejemplares del libro *Historia Gráfica de la Propiedad Industrial en Chile* (Inapi, 2010), a las primeras 70 personas que hagan llegar sus fotografías a través de algunos de los medios indicados en el punto anterior.

SOBRE EL USO DE LAS FOTOGRAFÍAS ENVIADAS:

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y supone que el usuario licenciará las fotografías participantes con una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported¹.

Las fotografías enviadas (archivos jpg) pasarán a formar parte del archivo digital de Memoria Chilena, de la Biblioteca Nacional de Chile y del Instituto Chileno de Propiedad Industrial. Asimismo, se sumarán al minisitio sobre “Historia de la propiedad industrial en Chile”, donde serán citados expresamente los créditos de cada imagen.

¹ <http://www.creativecommons.cl/tipos-de-licencias/>